

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único de CGT Burgos

Nº 275 Marzo 2021

"El miedo es el arma invisible, que usa el poder para que no te rebeles".

11 DE ABRIL

ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO

El Secretariado Permanente acordó convocar a las personas afiliadas al Sindicato a la Asamblea General Ordinaria de 2021, para el domingo 11 abril de 2021, a las 10:00 de mañana y que tendrá lugar en el Salón de Actos del Sindicato, en Burgos, en la calle Calera 12.

La Asamblea General hará balance de la actividad desarrollada durante el año pasado por el Sindicato y las diferentes secretarías.

Gestión que se someterá a su aprobación o rechazo, así como el balance económico. Tras este necesario espacio de auto crítica, deberá aprobar el plan anual de actividad para el 2021. Una actividad para dotarnos de criterios para actuar frente a la nueva "Nueva Normalidad": reestructuración demográfica, precariedad social y laboral, concentración del capital, destrucción del pequeño comercio y talleres, mayor dependencia de las instituciones, mayor presión policial y mili-

tar, supresión de la voluntad, la iniciativa y el coraje debido al pavor inducido, el recelo a la sociabilidad y el afecto con los iguales. En definitiva, el



fortalecimiento del Estado y la gran empresa capitalista. Ello junto con el imprescindible presupuesto económico que lo financie y la elección del Secretariado Permanente que lo gestione.

Datos y fechas a tener en cuenta

En el local de la calle Calera de Burgos encontrarás impresos para presentar candidaturas a las diferentes Secre-

tarías (General, Organización, Administración, Sindical, Social, Feminismo y Género, Formación, Comunicación y Jurídica), así como para formar parte de

la Comisión Revisora de Cuentas (3 personas) y a representante del Sindicato en la comisión de garantías de Castilla y León. Cada secretaría será gestionada por dos Co-Secretarías, que serán ocupadas por una mujer y por un hombre.

Las candidaturas y las ponencias se pondrán a disposición

de l@s afiliad@s que lo deseen en los locales del Sindicato (Burgos, Miranda y Aranda) y en las Secciones Sindicales a partir del 29 de marzo.

Servicio Guardería

Con el fin de gestionar el servicio de guardería y determinar las actividades de l@s niñ@s, necesitamos saber con antelación las personas que necesitarán este servicio antes del 5 de abril ◀

Si nadie vive por ti, que nadie decida por ti (ni en la CGT)

Principales acuerdos de las Plenarias de Coordinación

Lunes 1

Con la intención de dar apoyo y coordinar los procesos de asambleas comarcales se decide establecer un sistema rotativo de asistencia a las mismas, desde el grupo de coordinación. A fin de evitar plantones en las consultas y de dar un servicio más eficiente y rápido se debate la conveniencia de cambiar el sistema de citas para el asesoramiento jurídico. De esta manera se establecería un sistema de filtración mediante el teléfono o el correo electrónico. También se renovaría el mensaje telefónico del contestador automático.

vPropuesta para dar una jornada de formación bajo la temática “Creando comunidades”. En el apartado de movilizaciones se plantea iniciar una campaña sobre las multas del 1º de Mayo de 2020 y se pone sobre la mesa la necesidad de participar en la propuesta de movilizaciones que desde la CAS (Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad) se plantea para el 17 Febrero.

Lunes 8

Se expone una singular campaña para el transporte de las bicicletas en los trenes, lo que se pide es que sea gratuito (actualmente se paga) el transporte de las bicis en trenes como usuario. Para fomentar el uso de ambos sistemas de viaje. Esto pudiese derivar en una movilización el 3 de Abril.

Se acuerda que al material de denuncia sobre los posibles acuerdos del Pactos de Toledo, y las restrictivas consecuencias de los mismos, se le empiece a dar salida después del 8 de Marzo.

Lunes 15

Se organizan la próxima Asamblea y el siguiente pleno. La primera se plantea que sea para el 11 de Abril y el pleno el 25F. Como información de las campañas se centrarán en el 8 de Marzo para el pleno y su lema “cuidados y precariedad”. Para el 18 de Febrero el Pleno. Se concreta una acción de denuncia de la Sección Sindical de enseñanza frente a la

Delegación Territorial de Enseñanza, durante la que se entregará un escrito al Director Provincial.

Lunes 22

Puestos en conocimiento del abandono al que la Junta de Castilla y León tiene al Oficina de Información Laboral se acuerda pedir explicaciones y, en el caso de que continúe en esta situación, emprender una denuncia pública de esta situación. CGT se suma a la proposición que se elevará al Pleno Municipal el 25 de Febrero sobre la triste situación de los “Refugiados”. Se continúa con los preparativos de la Gira Zapatista. Desde el gabinete jurídico se informa de que se ha perdido el recurso contra la prohibición de hacer una caravana/manifestación con vehículos el pasado 1º de Mayo. Las costas ascienden a 2300 euros, esta es la justicia del Burgués. Para algunos partidos de extrema derecha que hicieron los mismo días después no hubo prohibición, ni necesidad de recurso, ni condena costas •

Un pleno diferente: más participativo y más feminista

El día 25 de febrero, se celebró un Pleno de delegadas. Este Pleno, tenía una peculiaridad, no fue uno cualquiera. En el marco de la próxima fecha conmemorativa del día de la mujer trabajadora, 8 de Marzo, quisimos darle voz y protagonismo a las mujeres de CGT. Con el hilo conductor de “feminización, precariedad y cuidados”, invitamos a formar parte de una mesa de mujeres y exponer ante el Pleno, a las secciones sindicales más feminizadas, más centradas en los cuidados o con trabajos más precarios.

Previamente visualizamos un pequeño video, en el que Sira del Rio y Amaia Orozco expusieron su punto de vista feminista, sobre los aspectos que se plantean, así como sobre su gestión desde la acción sindical.

Esta mesa de mujeres estuvo muy bien representada por las secciones de cuidados a domi-

lio, tercer sector (caritas), hostelería (tele-pizza), diputación. Nos faltaron sanidad, limpiezas y alimentación por falta de previsión. Poner en común la realidad cotidiana en el ámbito laboral, con perspectiva de género, fue un ejercicio novedoso e importante, no exento de dificultad y muy creativo.

Se pusieron de manifiesto que hay sectores de cuidados y muy feminizados que no son precarios, así como otros en los que conviven con la precariedad, con jornadas semanales escasas, pocos derechos y menos sueldo. En otros sectores la precariedad se encuentra más en el ejercicio de la propia actividad que en su propio empleo, las compañeras de Caritas y Diputación nos expusieron la realidad social que las envuelve. Una realidad de pobreza y exclusión, con cara de mujer mayoritariamente.

Por otro lado, hacer el ejercicio de mirar nuestros empleos con una perspectiva de género hace que nos preguntemos sobre la prioridad de nuestras propias reivindicaciones y si estas tienen la capacidad de cambiar algo en nuestro entorno laboral o social. Retomar reivindicaciones como viviendas, guarderías, comedores, lugares de recreo, ocio y salud o cuidados para las personas jubiladas o dependientes.

La socialización de nuestras necesidades de cuidados, el cuidado de nuestro entorno, la empatía y el apoyo mutuo son algunas de nuestras señas de identidad y son también propias de una sociedad más justa, más libertaria y más feminista.

Finalmente, valoramos este ejercicio muy positivamente, recogiendo la propuesta de repetir la experiencia en el futuro cercano •



SINDICATO
UNICO DE
BURGOS



Seguimos en las calles

Ante los múltiples frentes que intentan aprovechar la pandemia para incrementar el expolio, no cederemos al chantaje emocional que pretende romper la acción colectiva, aislarnos y acallar nuestras voces culpándonos de los contagios. Estas semanas han estado llenas de movilizaciones en torno a cuestiones transversales que nos afectan gravemente.

Tras la jornada de formación del 21 de enero sobre el tema, el 25 de enero, pensionistas y compas que aspiran a disfrutar de una pensión digna se movilizaban contra las recomendaciones del Pacto de Toledo, que se traducirían en el desmantelamiento del actual Sistema Público de Pensiones a través de planes privados que pretenden introducirse a través de la negociación colectiva con el beneplácito de otros sindicatos y descapitalizando aún más el fondo que sostiene a las más vulnerables para las que no existe ninguna recomendación de pensión mínima decente. También se

reclama una auditoría de cuentas para que no pueda justificarse el expolio mediante un déficit inexistente.

El 18 de febrero protestamos ante la Dirección Provincial de Educación denunciando el maltrato y ninguneo que padecen quienes trabajamos en los centros de enseñanza, que no es nuevo, pero que se ha recrudecido durante la pandemia hasta llegar a poner en riesgo nuestra salud. Habíamos solicitado reunirnos con el Director Provincial para presentarle nuestras reivindicaciones pero, ante su nueva negativa, registramos un escrito que recoge todos esos agravios y nos concentramos, apoyados por compas del sindicato, para manifestar nuestro hartazgo ante la situación. Como miembros de la Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad (CAS), participamos en las movilizaciones que tuvieron lugar el 27 de febrero en todo el estado. Con una buena participación, reclamamos en las calles de nuestras ciudades que se eliminen

de nuestra legislación las leyes que abrieron el camino a las crecientes privatizaciones en materia sanitaria y de servicios sociales, en particular la ley 15/97 y el artículo 90 de la Ley General de Sanidad. Sin eliminar estas leyes no será posible frenar la sangría que continuamente desvía fondos a bolsillos privados y cuyas consecuencias hemos visto durante la pandemia, al contar con un sistema sociosanitario, farmacológico..., diseñados para optimizar beneficios y no cuidados.

Y, naturalmente, también estuvimos en las calles defendiendo un 8M de lucha contra la feminización de la precariedad y contra la nueva vuelta de tuerca que ha supuesto la pandemia en la sobrecarga de tareas esenciales para la vida que recae sobre nosotras. Unas movilizaciones cuya necesidad aún ponen en duda quienes pretenden que sigamos calladitas y reivindicando sólo cuando y como ellos nos lo manden. Un 8M anticapitalista y disidente del feminismo de fachada •



Agenda

► Agenda actualizada permanentemente en: cgtburgos.org

Todos los lunes

18.30 h. **SECRETARIADO PERMANENTE**
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12
Burgos

Jueves 25 de marzo

19.00 h. **ASAMBLEA DE COORDINACIÓN BUREBA - OCA**
Local C/ Santa Clara 1 - Brieviesca

Viernes 26 de marzo

17.30 h. **REUNIÓN DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN**
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12 - Burgos

Da un paso y lee "EL SALTO"

Mensualmente, en el local de la Calle calera 12 – 4€

El Salto es un proyecto formado por cerca de 200 personas y 6.500 socios/as que apuesta por un periodismo radicalmente diferente. Frente a la competencia entre medios afines, apostamos por la cooperación y la suma de fuerzas para lanzar un gran medio que funcione con otras reglas. Un medio democrático, de propiedad colectiva,

descentralizado y financiado por la gente, no por grandes corporaciones.

El objetivo: crear un medio propio, con muchos más recursos y capacidad de incidencia, que contribuya a la transformación social y la creación de otros relatos sobre la realidad desde el periodismo de calidad, el análisis, la investigación y el humor.

Martes 30 de marzo

19.00 h. **ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA RIBERA**
Local C/ Avenida 12 - Aranda de Duero

Martes 6 de abril

19.00 h. **ASAMBLEA DE COORDINACIÓN MIRANDA DE EBRO**
Local C/ Arenal 63 - Miranda de Ebro

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro BU. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo
del Sindicato Único de CGT de Burgos

C/ Calera 12 - 09002 Burgos

Depósito Legal: BU49-1996